

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25. Calle de Zendera, 25

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Jueves 5 de Octubre de 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 4 de Octubre de 1899.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente, los siguientes precios:
Trigo de 44'50 á 45'50 rs. fanega.
Centeno de 30 á 31.
Cebada de 29 á 30.
Algarrobas de 33 á 34.
Los precios de las harinas para fuera de la plaza son:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 rs. arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 16'50
Idem de 1.ª P. á 16.
Idem de 2.ª P. á 13'50.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 44,75 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 260, á 45,50, 46 y 46,25.
Centeno.—60 á 31 y 31,25
Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 14,75, de tercera 13,75, tercerilla 9'25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 9, echaduras á 16, habijas á 22 y triguillo á 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:
1 vagón de harina para Vigo, 2 para Santander, 1 para Pontevedra, 1 para Gijón y 1 para Orense; 1 de salvado para Olmedo y para Torrelavega; 1 de centeno para Barcelona.

Medina del Campo (Valladolid.)

200 fanegas de trigo que entraron en este mercado, se pagaron á 43 y 43,75 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 y 31 fanega.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 30 y 32.
Tendencia al alza.
Tiempo lluvioso.

Rioseco (Valladolid.)

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 42,50 reales las 94 libras.
Centeno á 29 rs. fanega.
Cebada, á 25,50.
Tendencia sostenida.

Santa María de Nieva (Segovia).

Tenemos tiempo con aparatos de lluvia.
Al mercado han concurrido pocos vendedores.
Hay medianas existencias.
Se han vendido dos vagones de cebada añeja al precio de 25 rs.
Se ha dado término á la vendimia y sus rendimientos han sido malísimos.
Los precios del trigo muy firmes.
He aquí los que han regido:
Trigo á 41 rs. fanega.
Centeno á 29.
Cebada 24.
Avena 18.
Algarrobas á 36.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 100.
Id. medianos 70.
Patatas á 7 rs. arroba.

Alar del Rey (Palencia).

Las operaciones agrícolas siguen con mucha calma, pues la mayoría de los labradores las tienen completamente suspendidas por la falta de agua que es la parte principal para comenzar la siembra.
El mercado bastante animado y el precio firme con tendencia al alza.
Ninguna operación se ha hecho en partidas ni se tiene noticia de ofertas de ninguna clase.
Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo á 42,50 rs. las 92 libras.
Centeno á 29 fanega.
Cebada á 24.
Avena 15,50.

Maiz 35.
Yeros 35.
Lentejas 45.
Alubias de 60 á 90.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 100.
Id. medianos 90.
Guisantes 54.
Muelas 42.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
Idem de 2.ª á 16.
Idem de 3.ª á 15.
Salvados de 1.ª á 14 rs. fanega.
Id. de segunda á 12.
Id. de tercera 11.
Cascailla 9.
Echaduras 16.
Patatas 3 rs. arroba.
Vino blanco á 25 rs. cántaro.
Tinto á 18.
Vinagre á 42.
Aguardiente anisado 40.
Sin anisar 38.

Osorno (Palencia).

La actual cosecha de trigo ha sido regular y la de vino mediana.
Tenemos tiempo revuelto con aparatos de lluvia.
Hay ofertas de 2000 fanegas de trigo á 43 reales y se han vendido 900 á 42.
Las salidas por ferrocarril durante la semana han consistido en 4 vagones de harina 6 trigo, 10 de paja y 1 de legumbres.
El mercado ha estado muy concurrido.
Entraron 1000 fanegas de trigo.
Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo á 42 y 42,50 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 26.
Avena 16.
Algarrobas 32.
Yeros 34.
Lentejas 45.
Garbanzos de 80 á 120, según clase.
Alubias 90.
Muelas 60.
Guisantes 40.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª á 16.
Id. de 3.ª á 14.
Salvado de primera á 16 rs. fanega.
Id. de segunda 12.
Id. de tercera 8.
Cascailla 6.
Echaduras 14.
Patatas 4 rs. arroba.

Arévalo (Avila).

Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose á 44 y 45 rs. fanega.
Centeno 150 á 30 y 31 rs.
Cebada 500 á 25 y 26.
Algarrobas 400 á 30 y 36.
Tendencia al alza.

Solución interina.

El señor Silvela ha dado estos días tales pruebas de actividad, que realmente nos va resultando desconocido. ¡Lástima grande que durante tantos meses haya dado tan marcadas muestras de indolencia!

La crisis que promovió con un arranque de energía inesperado y con el aplauso de la prensa más contraria al Gobierno, ha sido solucionada con actividad, sustituyendo al general Polavieja con la respetable personalidad del general Azcárraga. Era el indicado por la opinión, y en este concepto suponemos acertada la elección que ha hecho el presidente del Consejo.

El general Azcárraga ha de estar impuesto de las causas que han moti-

vado la salida de su antecesor, y en ese supuesto es innegable que al aceptar la cartera de Guerra sabe que en su departamento pueden y deben hacerse las economías reclamadas, y á las cuales con incalificable intransigencia y contra la opinión del país se opuso el marqués de Polavieja.

Solucionada, pues, la crisis en esta forma; compacto y homogéneo el Gabinete en este sentido, se halla en el caso de demostrar al país que los cuarenta millones de pesetas en las economías, anunciados por el señor Silvela, son un hecho real y verdadero. Cualquiera vacilación, cualquier distinguo, cualquier duda que en dicho sentido manifestara el gobierno, sería indisculpable, y hablaría muy poco en favor de una seriedad gubernamental en estos momentos respetada.

Pero ha de tener en cuenta el Gobierno que, políticamente, no se ha resuelto nada con la presente crisis. Las divergencias de criterio que dominaban entre distintos elementos del gabinete, seguirán predominando todavía. Continúan en él elementos que discrepan abiertamente. El marqués de Pidal en Fomento y el Sr. Gómez Imáz en Marina, son dos personalidades cuyas tendencias pugnan con el país, que viene reclamando incesantemente su sustitución. Con ellos en el ministerio, estaremos nuevamente abocados á una crisis, que el Sr. Silvela podía y debía evitar con la oportunidad que se le había ofrecido, ya que con ellos le ha de ser imposible abordar las reformas que reclama la opinión.

Es de lamentar, pues, esa equivocación del Sr. Silvela que abre un parentesis relativamente breve. Una vez cerrado éste y hechas las economías que es lo que sucederá? Allá con sus pecados el Sr. Silvela, pero bien pudiera suceder que á esa crisis pasajera sucediera otra más grave para el partido conservador que diera al traste con el Gobierno.

NUESTRO ALBUM

TU Y YO

*Tú eres la blanca perla escogida
que en lo profundo del mar está;
yo, el buzo humilde que en busca tuya
baja hasta el fondo del bravo mar.
Tú eres la hermosa flor delicada
de grato aroma, tallo gentil;
yo soy la brisa refrescadora
que á columpiarse llega hasta tí.
Tú eres el manso limpio arroyuelo
que en la campiña correr se vé;
yo, el fatigado cazador noble
que en la corriente calma su sed,
Tú eres la estrella de luz purísima*

*que me iluminas con tu fulgor;
tú eres la reina de mis amores;
tú esclavo, yo.*

EVELIO BERNAL ARTHAUD.

Silvela á los Prelados.

El Presidente del Consejo ha contestado ya á la carta que le dirigieron los Prelados reunidos en el Congreso de Burgos.

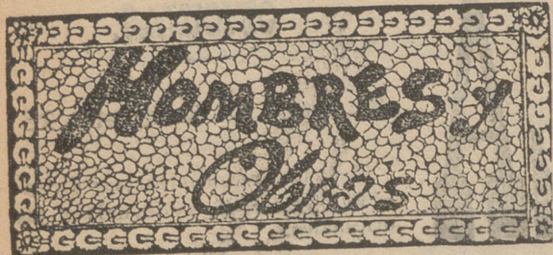
La respuesta va dirigida al muy ilustre cardenal Cascajares, y en ella se hace referencia á todas las cuestiones á que los obispos aludían en su mensaje.

En cuanto á la defensa de los intereses católicos, el señor Silvela, después de manifestar su conformidad con la petición de los obispos, añade:

«Cuántas cuestiones relativas á la imprenta, á las asociaciones anticatólicas y antisociales, á la enseñanza, al descanso dominical y á otras materias de gobierno exponen con tan vigoroso acento en su escrito, son materia de constantes preocupaciones para nosotros, y á ellas acudiremos con remedios prudentes, si bien trazando como límite infranqueable á nuestras aspiraciones doctrinales, sean ellas las que quieran, la Constitución de la Monarquía lealmente aplicada é interpretada, y teniendo muy en cuenta que las leyes fundamentales, que los Gobiernos no pueden menos de respetar, limitan su acción en muchos órdenes de la vida del Estado, y que los más generosos intentos se tornan en temeridades dañosas cuando la opinión común no está preparada para ayudarlos.»

Dice que el Gobierno no ha consentido los atropellos contra los católicos, sino que procuró evitarlos y castigar á los que perturbaban el orden; que estos son una minoría exigua, y aquellos forman la masa del país; que el Gobierno se ve en la triste necesidad de imponer nuevos sacrificios al clero, pero que lo hará de acuerdo con la Santa Sede, y por último, refiriéndose á ciertos manejos de elementos perturbadores que amenazan constantemente la paz pública, consigna lo que sigue:

«Es notorio que el país sufre las naturales inquietudes y angustias que en toda persona individual ó colectiva dejan las grandes desgracias, las crueles decepciones del alma y los quebrantos materiales, y muy inexperto en las artes de la vida será el que imagine que han de faltar en todos los órdenes rebeldías y desasosiegos; más si algo claro y evidente arroja la observación de estado de los espíritus en España, es que, sintiendo ansia de reformas, desconfía y recela de cuanto pueda renovar lances de fuerza ó ser auxiliar de perturbaciones civiles; pero el sentido profundamente católico y espiritualista del pueblo español le inclina más que nunca á perseverar en la fe de sus mayores, y más eficaz que la acción del Gobierno para disipar estos recelos es, sin duda, la del episcopado español, inspirado en las sublimes enseñanzas del sabio Pontífice, al que siempre han tributado obediencia tan ejemplar, inculcando con tanta elocuencia como lo ha hecho ahora en las conciencias perturbadas de algunos católicos que la rebelión contra la autoridad y las leyes es crimen de lesa majestad, no solo humana, sino divina, y que estas palabras no basta tenerlas en el pensamiento y en los labios, sino guardarlas con la conducta y práctica de todos los días, como norma de deber.»



LISTA

La mayor parte de su niñez la pasó D. Alberto Lista y Aragón en un telar de seda, donde ganaba el pedazo de pan con que él y los suyos se alimentaban; aprovechando para el estudio los ratos que su penoso trabajo le dejaba libres, llegó á adquirir una instrucción verdaderamente rara en seres de su clase; tanto, que á los trece años daba lecciones de matemáticas y á los quince era honrado por la Sociedad sevillana de Amigos del País con el cargo de profesor de dicha asignatura, hecho que revela la asombrosa precocidad del que había de ser afamado maestro, literato de grandes vuelos, inspirado poeta, inteligentísimo crítico y matemático notable.

A los veintidós años era propietario y catedrático del colegio de San Telmo, de Sevilla, que se vió obligado á abandonar por tener que huir al extranjero por contarse en el número de españoles que se afrancesaron cuando la guerra de la Independencia.

En 1817 regresó á España y ganó por oposición la cátedra de matemáticas del consulado de Bilbao, y en esta villa permaneció hasta 1820, año en que se trasladó á Madrid para fundar el colegio de San Mateo, el cual regentó al par que explicaba tres asignaturas.



Poco tiempo más tarde sus ideas políticas obligaron á D. Alberto á emigrar al extranjero, de donde regresó á la muerte de Fernando VII, y á esta época pertenece la célebre campaña que llevó á efecto contra el romanticismo desde el Ateneo y desde la prensa, en la cual se vió solo, pero siempre animoso y valiente.

Por sus ideas liberales, su gran saber y talento, pudo desempeñar elevados cargos eclesiásticos—era sacerdote desde la edad de veintiocho años—y políticos que sus amigos y admiradores le ofrecieron; pero él, por vivir únicamente consagrado á la enseñanza, para la que había nacido y por la que sentía grandes entusiasmos, renunció á todo.

Después de dirigir varios años el Colegio de San Felipe, de Cádiz, en el que sus discípulos rodearon de gloriosa aureola á su venerable figura, se trasladó á Sevilla, su ciudad natal, en la que obtuvo, en 1840, el decanato de la facultad de Filosofía.

Ocho años más tarde, ó sea el 5 de Octubre de 1848, D. Alberto Lista bajaba al sepulcro, rodeado de prestigios y respetos.

Había nacido en Sevilla el 15 de Octubre de 1765.

HERNÁNDEZ DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

NOTICIAS

Ayer, como día de San Francisco de Asís, vistieron de gala los militares y en los edificios públicos lució la bandera nacional.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 10 del corriente.

Constará de 13.000 billetes á 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas.

Se nos ha echado encima el invierno. El día de ayer fué fresco, lluvioso y triston.

Despidámonos, pues, del buen tiempo.

El martes estuvo en esta capital, celebrando una detenida conferencia con el señor Sagasta, el exministro liberal D. Joaquín López Puigcerver.

Los conferenciantes guardan reserva acerca del alcance de esta entrevista, asegurando que solo tuvo carácter particular y de pura cortesía.

Un amigo nuestro y compañero en la prensa ha recibido de la Dirección general de Instrucción pública, en contestación á

otra carta suya, la siguiente, lacónica y expresiva:

«Madrid 3 Octubre.

«Mi querido amigo:

«NO SE SUPRIMEN INSTITUTOS.

«Suyo...»

Teníamos, pues, razón al afirmar, contra lo que venía sosteniendo la prensa de Madrid, que ni el ministro de Fomento ni el director general de Instrucción pública eran partidarios de la supresión de Institutos, idea acariciada tan solo por los que equivocadamente creían ver en esa supresión una economía para el Estado.

Continúa enfermo nuestro particular amigo el Sr. Amat.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nos consta que el Sr. Sagasta ha respondido con esplendidez á la invitación del Comercio para contribuir á las próximas fiestas de Santa Teresa.

En la Iglesia de San Antonio y con ocasión de la festividad de San Francisco, celebró ayer, como en años anteriores, una solemne función religiosa la comunidad de PP. Dominicos del Convento de Santo Tomás.

El 12 del actual empezará á actuar en el Teatro Principal de esta ciudad una notable compañía cómico-lírica en la que figuran artistas de reconocido mérito que han formado parte de algunos teatros de la Corte.

Proyectan estrenar *La guardia amarilla*, *El Señor Joaquín*, *El padrino del nene* y algunas otras.

CARIDAD

—o)—o—

Suscripción para la familia de D. Eladio Saiz (q. e. p. d.)

(Continuación.)

	Pesetas.	Cts.
Suma anterior.....	637	50
D. Pedro Muñoz Morera.....	5	»
TOTAL.....	642	50

(Se continuará.)

Ha sido nombrado oficial 1.º de Hacienda de la provincia de Logroño, nuestro querido amigo el conocido abogado de esta localidad, D. Ramón Carramolino.

Nos alegramos muy de veras y le enviamos la más cordial enhorabuena.

Boletín del día

Registro civil.—Día 3.—No hubo Nacimientos ni Defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 3; 1.110 pesetas 61 céntimos.

Matadero público.—Día 3.—Se sacrificaron un toro, 17 carneros, 20 ovejas, 3 corderos, y 4 cerdos, con un peso de 939 kilos, que devengaron un arbitrio de 43'81 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos.

Para hoy, ante la sección primera, está señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de la capital, contra Juan Matías, por hurto. El procesado será defendido por el Sr. Arias.

Mañana, 6, y ante la sección segunda, se verán en juicio oral dos causas: una procedente del Juzgado de Cebreros, contra Esteban Mayoral, por lesiones, y otra del Juzgado de Arenas, contra Saturnino Rivera por igual delito.

Serán defensores: en la primera, D. Sotero Muñoz, y en la segunda, D. Felix Bragado.

Sentencias.

En causa del Juzgado de Cebreros, contra

Andrés Rodríguez y Jorge García, por hurto, la sección segunda ha dictado sentencia condenando á cada uno de los dos procesados á la pena de 125 pesetas de multa.

Y en otra del Juzgado de esta ciudad, contra Hermenegildo Prieta, por atentado, la sección primera, fundándose en la eximente de locura, ha pronunciado sentencia absolutoria.

Lic. Calandria.

Los presos y la Agricultura en Alemania.

Hace algún tiempo se empieza á emplear á los presos para trabajos agrícolas; para eso se elije á aquellos que ya han cumplido un año de su castigo y que durante este tiempo se han comportado bien. Los que están presos por delitos leves trabajan separados de aquellos que son criminales y condenados á trabajos forzados.

Para no perjudicar los intereses de los operarios agrícolas, se emplea á los condenados cuando hay escasez de brazos para efectuar determinados trabajos, ó cuando la mano de obra es demasiado elevada para ser remunerativa.

En Prusia durante estos últimos años se ha empleado á los condenados para plantar bosques y para nivelar terrenos; en Silesia, por falta de brazos, y en Schleswig Holstein y cerca del Rhin, para construir diques y nivelar terrenos.

Durante 1897-98 se han efectuado por los presos 102133 jornadas de trabajos agrícolas: en 1898-99 el número será mucho mayor, pues en los siete primeros meses ya ascendió á 130.000.

Los presos se han mostrado muy voluntarios, trabajadores y hábiles, y el provecho obtenido no fué menor que si se hubiesen empleado obreros libres.

No hubo dificultad alguna para mantener la disciplina, y las tentativas de evasión fueron muy pocas.

Consecuencias de una herida.

El Señor Salindre, habitante de Saint Florente sur Auzonnet, Gard, Francia, hombre sano y robusto bajo todos conceptos y que había llegado á la edad de 57 años sin tener enfermedad alguna, se ha visto de golpe en un estado de salud que inspiraba serios cuidados, á causa de una herida en la pierna. Esta herida le tiene baldado y no puede andar sin la ayuda de dos bastones. ¿Y por qué razón se ha visto este Señor con reuma cuando nunca había tenido dolores? ¿Porqué habiendo estado sano siempre, se ha visto atacado de una enfermedad nerviosa? Esto se explica fácilmente.

Una descomposición de la sangre ha podido ser producida por la acción de gérmenes atmosféricos en la herida. Sin duda esta herida ha sido la causa determinante de una enfermedad á la cual se hallaba predispuesta la persona, sea por herencia ó de nacimiento.



Estos accidentes causan muchas veces una enfermedad de los nervios. Es pues, indispensable, que á los primeros síntomas se ponga toda la atención en cuidar la regeneración de la sangre y en tomar un poderoso tónico de los nervios. Las Píldoras Pink son indicadas para lograr la curación.

El Señor Luis Salindre nos dá el siguiente testimonio:

«En 1886 se me hizo una herida en la pierna, tan grave que he quedado baldado y me veo obligado á usar bastones para andar. Hasta dicha fecha no había estado enfermo nunca, pero desde entonces tengo ata

ques de reuma que aumentaron andando el tiempo y me han causado un sufrimiento atroz. Además una enfermedad nerviosa se había apoderado de mí.

He sufrido durante mucho tiempo y nada me dió alivio. Me decidí un día á tomar las Píldoras Pink y poco á poco un cambio notable se ha producido en mi estado. Los dolores desaparecieron completamente y mi enfermedad nerviosa me dejó. Hoy á pesar de cojear, la vida es menos desagradable para mí, porque no sufro ya.

Las píldoras Pink preparadas por los Señores Gablin et, C.ª farmacéuticos de primera clase, de París, se hallan de venta en las buenas farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó á Ptas 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario D. Frans Janssens, 130, Paseo de Gracia, Barcelona. Estas píldoras producen un efecto eficaz en todas las enfermedades causadas por el mal estado de la sangre y combatirán con buen resultado el reuma, la neurastenia, la clorosis, la ataxia locomotriz, el baile de San Vito y el agotamiento en el hombre y la mujer, causado por vida agitada ó excesos.

OFICIAL

Gaceta del día 3.—Gracia y Justicia. —Real decreto por el que se jubila á don Maximino Rodríguez Guerrero, presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos.

Hacienda.—Según datos de la Dirección del Tesoro público, la deuda flotante, que en Septiembre próximo pasado ascendía á pesetas 606.082.500, no ha tenido ningún aumento ni disminución hasta el día 2 del corriente Octubre.

Boletín oficial del día 3.—Sección de provincia.—Circular del Gobierno civil conminando con multa á los Alcaldes y Secretarios que no han enviado los datos que se les pidieron referentes á la última cosecha.

—La Delegación de Hacienda requiere á los Alcaldes y Concejales de los pueblos deudores por consumos para que ingresen el débito á la mayor brevedad.

Sección de la Gaceta.—Real orden de Fomento sobre asuntos de segunda enseñanza.

—Reales órdenes de Gobernación confirmando la suspensión del Alcalde de Nájera (Logroño) y la de cinco Concejales de Jundá (Lérida).

Sección de anuncios.—Relación de aspirantes, para la provisión de escuelas vacantes en el distrito universitario de Salamanca.

—Otros anuncios oficiales y particulares

CRIMEN EN CANDELEDA

En la madrugada del pasado día 2 fué asesinado en Candaleda el vecino de la misma villa Pedro Villareal Nieto. Recibió varias puñaladas que le causaron la muerte á los pocos momentos.

El agresor Gregorio García Pérez, que se dió precipitadamente á la fuga apenas realizado el criminal atentado, fué preso al poco tiempo por la Guardia civil del puesto de indinado pueblo y entregado convicto y confeso de su delito á disposición del Juez municipal.

El hecho tuvo lugar en un establecimiento de bebidas de Candaleda y créese que la causa fué una agria disputa que tuvieron el Pedro Villareal y el Gregorio García.

Nombramiento de Maestros

La Junta de Instrucción pública en su última sesión hizo los siguientes nombramientos de Maestros interinos,

D. Buenaventura García Sánchez, para Cabezas Altas, con 350 pesetas.

D.ª María Sánchez Cuenca, para Collado de Contreras, con 300.

D. Eduardo Jiménez García, para Aldeabalad del Mirón, con 400.

D. Agustín Lumbreras Durán, para Viñegra de Mureña, con 450.

D. Mariano Pérez, para Manjabálago, con 350.

D.ª Dionisia Rodríguez, para sustituta de

una de las escuelas de Sanchidrian, con 312'50.
 D.^a Eugenia Oviedo Illera, para Valle-hondo, con 500.
 D. Bernardo Gutiérrez, para Navalosa, con 312'50.
 D.^a Paciana Herráez Diez, para Garganta de los Hornos, anejo de Navacedilla de Coneja con 350.
 Por último, el Sr. Rector de la Universidad de Salamanca, en 3 de Octubre, ha nombrado á D.^a Nicolasa de la Parra Muñoz, para la escuela de niñas de Riofrío, dotada con el sueldo de 825 pesetas.

OCTUBRE

—)o=0(—

Las siembras tempranas deben hacerse en este tiempo y las de trigo pasado el día 30. En esta apoca está muy ocupado el labrador y muy atento á todo, porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Sé acarrear los estiércoles del fondo de los muladares para los trigos, se esparcen y cubren, se pasa el desterronador y se espera la sazón de la siembra.

Se recojen las hojan que van soltando los árboles de las alamedas y se mezclan con paja.

Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan su fruto, arrancándose los últimos patatares y melonares.

Pueden sembrarse guisantes de olor, adormideras y amapolas.

En los prados se da el último riego si no hubiese llovido, se llevan los cerdos á la montanera, se destetan los terneros y potros y se atiende á las ovejas.

Empiezan las veladas y la época de preparar las hilazas para trabajarlas durante las noches de invierno.

Es la época mejor para la fabricación de velas, pues el frío favorece su confección.

La indole catarral de las enfermedades es muy frecuente en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, ancianos y los de temperamento linfático. Abunda la escarlatina.

Las lluvias producen rápidamente setas, alimento que debe tomarse con mucho cuidado, para no dar lugar á equivocaciones funestas.

En este mes salen á relucir toda clase de abrigos... si no están empeñados.

En cuanto á ferias, las tenemos en Sigüenza, Barco de Avila, Guadalajara, Alsásua, Castellón de la Plana y las del Pilar en Zaragoza.

El 9, San Dionisio, es el aniversario de la conquista de Valencia; el 15 es Santa Teresa de Jesús; el 4 es San Francisco de Asís y el 8 el de Borja.

En este mes se inaugura el curso en los establecimientos públicos de enseñanza; trae 31 días y cinco domingos.

El día 1.^o salió el sol á las 5,57 y se puso á las 5,43, y el último día sale á las 6,29 y se pone á las 4,59 de la tarde.

La luna salió el 1.^o á las 2,43 de la mañana y se puso á las 3,52 de la tarde, y el último día sale á las 3,29 de la mañana y se pone á las 3,9 de la tarde.

PARA LA PROVINCIA

—(—)

Del interior.

Desde San Sebastián.

El general Azcárraga ha recibido esta mañana á las autoridades y á los jefes y oficiales de la guarnición.

—El Sr. Silvela estuvo en la estación del ferrocarril para saludar al embajador de Rusia, que pasó con dirección á Biarritz, celebrando con él una conferencia, sin duda para saber que día llegarán á ésta dicho embajador y el ministro de Negocios extranjeros ruso, conde de Muravieff.

Se atribuye gran importancia política á esta visita, creyéndose relacionada con una alianza entre Rusia, Alemania, Francia y España contra Inglaterra.

Del extranjero.

LA PESTE

Dicen de Oporto que por fin se han decidido las

autoridades á emplear procedimientos enérgicos para combatir la peste, en vista del crecimiento de la enfermedad.

Serán castigados con rigor los culpables de ocultaciones de los casos de peste.

La inspección médica en estaciones férreas se ejerce con más escrupulosidad.

Los tres casos que estaban en observación en el hospital de la Misericordia han sido trasladados al de Güellas de Pau. En este hospital hay en tratamiento 15 mujeres y 11 hombres. De estos casos son siete graves.

Han ocurrido hoy cinco invasiones hasta las seis de la tarde, cuatro de ellas en los barrios próximos al río y una en el centro de la capital.

Lo del Transwaal.

Puede casi asegurarse ya que es inevitable la guerra entre Inglaterra y el Transwaal.

Las noticias recibidas últimamente en Londres así hacen creerlo.

Hay todavía quien se esfuerza por conseguir que la paz no se altere, pero como los ingleses no ceden ni el Transwaal tampoco, forzoso será que la lucha sobrevenga.

Corresponsales ingleses en el África del Sur telegrafían que las tropas de Transwaal y Orange ocupan las respectivas fronteras y se preparan con entusiasmo á batirse con los súbditos británicos.

Ayer circularon noticias en Londres de que una columna de transwalens, internándose en territorios de Inglaterra había batido á un destacamento de esta nación, obligándole á retirarse con pérdidas de importancia.

Del territorio del Transwaal han sido expulsados los ingleses.

El gobierno británico ha convocado el parlamento para el 17 del actual, pero se cree que antes ha de ser ya un hecho la guerra.

Sección religiosa

SANTORAL

Viernes 6—Santa Sabina.

CULTOS


En la S. A. I. Catedral, Parroquias, Sto. Tomás y Mosen—Rubí, los cultos del Rosario según tenemos anunciado.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.

En Santo Tomé los cultos de primer Viernes de mes por el Apostolado de la Oración. La Misa de Comunión á las siete y media y los ejercicios á las cinco.

En San Pedro y en las Gordillas iguales cultos por la tarde.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de Belén en San Vicente ó en la Catedral (privilegiada)



“La Urbana,,
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
 FUNDADA EN 1838.
 ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8. Paris.
 REPRESENTANTE GENERAL
 EN ESPAÑA
 Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.
 MADRID

Ramo de incendios. Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.	Ramo de vida. Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones, rentas vitalicias y compras de nudas, propiedades y usufructos.
---	---

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España,
 DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA
DON ADOLFO PASCUAL RAPALLO
 Blasco Jimeno, 8.

Centro de enseñanza.

Clases.—Preparación para Carreras especiales «Telégrafos; Topógrafos, Estadística, etc., 30 pesetas mensuales.

Bachillerato libre ó repaso para los alumnos oficiales, 25 id.

Clase de estudio (de seis á nueve de la noche) 10 id.

3, TOSTADO. 3. pral.

En la dehesa de Ssegudos se vende carbón y cisco de superior calidad.

Para tratar, con su dueña, en casa de don Ignacio de Paz.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B.Manuel.

obstina, y á veces tengo que renunciar á hacerle comprender la razón.

«Desde el día del naufragio no puedo ver á Wolfgang; mientras me ha creído muerta, su aversión se ha demostrado según me han dicho las niñas, por trasportes de cólera y por reproches injuriosos. Llegaba hasta sostener que el pobre muchacho había tomado en la chalupa el puesto que me estaba destinado.

«Wolfgang es demasiado generoso para guardar rencor. Pero este, á su vez, me molesta mucho, aunque de otra manera. Precisamente, á fin de no parecer estar resentido con nosotros, ó por otras razones, se ha vuelto más asiduo que antes. Hasta ahora me seguía á los hoteles y se decía de él lo que querían. Ahora querria habitar una cámara contigua á la mia.

«Me veo, pues, obligada á luchar y disgustarle, para resistir á sus nuevas pretensiones. Al mismo tiempo procuro deshabituarme de proceder que una larga amistad puede excusar, pero que tienen muchos inconvenientes, y que ahora, vista la edad de mi sobrina y la irascibilidad de Beppo, son, francamente, intolerables.

«De mi pueden hablar; pero no quiero á ninguna costa que padezca la reputación de estos ángeles queridos, á quienes deseo ver algún día bien y respetablemente establecidas.

«En estas circunstancias, mi querido conde, ¿que vendriais á hacer aquí sino á complicar una situación bien difícil, ya? Mi tío os ha tomado un gran afecto, después que ha sabido lo que habeis sido para mi en mis peligros. ¿Comprendeis pues, lo perjudicial que seria para mi el que viniesséis ahora?

«No podemos vernos por el momento; pero nada impedirá que nos encontremos un poco más tarde. Sed prudente y confiado; escribidme una carta bien detalla, y luego olvidadme por algún tiempo; creo que es lo más conveniente.

NINA.

—«Vuestro amigo Raoul me dice por un telegrama que vaya á Paris. Mi tío está muy contrariado; pero no puedo negarme á ello. Llegaré en veinticuatro horas y estaré en el hotel Meurice mañana á la noche.—N.»

Después de haber leído esta carta, Raoul permaneció algunos momentos reflexionando.

—Aquí están,—dijo la buena mujer.

Y el tren partió, llevándose á Felipe, á quien devoraba ya la fiebre. A su llegada á Paris vaciló al bajar del coche y cayó en brazos de un mozo de la estación. Le ayudaron á ganar la sala de espera y lo sentaron en un diván. Pudo articular su nombre; su bagaje llevaba las señas de la casa; el jefe de estación hizo llamar un coche y confió á Felipe á los cuidados del cochero, que fielmente le trasportó á la calle de la Universidad.

La portera, al verle ea aquel estado, llamó inmediatamente á su marido.

—¿Que es lo que ha sucedido, Dios mio, á mi pobre señorito? ¡Martin, coge inmediatamente la pluma y pon un telegrama á la señora.

Felipe tuvo bastante fuerza para cogerla del brazo y dirigirla una mirada medio suplicante, medio imperativa.

—¡Espera! ¡no vayas!—gritó de nuevo la tía Martin;—corre más bien á casa del señorito Raoul.

Y el buen hombre partió á paso gimnástico, mientras que su mujer hacia acostar á Felipe, quitaba el polvo á la habitación y encendia el fuego.

Raoul de Formigny no estaba en su casa.

A media noche apareció acompañado de su médico.

El portero queria telegrafiar: él se lo impidió, prohibiéndole absolutamente dar señas de vida á los padres de Felipe.

—Lo matariais;—le dijo.

Después de un rato de observación, el doctor Delvulme llamó á Raoul.

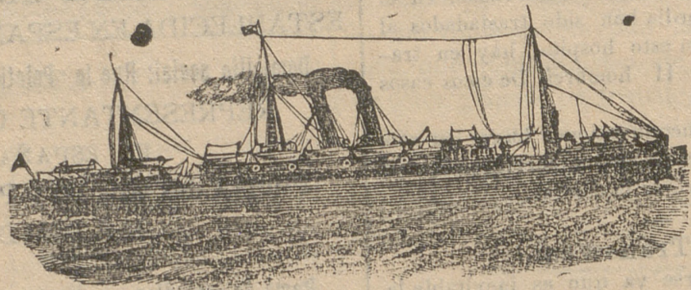
—La fiebre cerebral me parece está declarada,—dijo.—No veo nada más. Vuestro amigo no es muy musculoso; pero es sanguíneo y parece sólido, debiendo gozar de una salud inalterable.

Desde que tuvo el sarampión, es la primera vez que le veo enfermo,—respondió Raoul.

—Volveré mañana por la mañana,—concluyó el doctor tomando sus sombreros;—pero ved si no hay alguna causa moral. Cuando hayais encontrado esa causa, examinad si subsiste actualmente; si subsiste tratad de destruirla, es lo importante. Los medicamentos, en el caso de este género, son cosas accesorias.

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Hasta nuevo aviso, los vapores de esta Compañía no tocan en los puertos de Leixões y de Lisboa.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

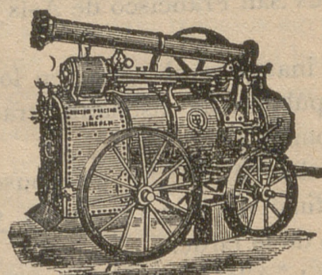
270
Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—LAUREANO NAVAS.

Fuencarral, 141, MADRID

22.000
Máquinas vapor vendidas



Máquina de vapor Locomóvil.

MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

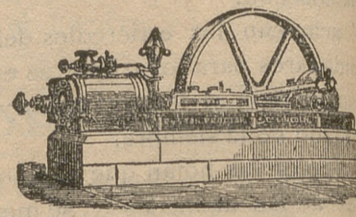
Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

Ruston Proctor y C.^{ia} Lim.^d

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pidanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA



ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa
ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad.
Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido, y con los glicerosfosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre en circunstancias que no tienen las otras.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

—¡Oh! la causa yo la conozco,—dijo Raoul.
—Entonces estamos salvados.

Bien pronto Felipe se puso á hablar en alta voz. Toda la noche estuvo delirando. Llamaba á Nina, se sorprendía de que no llegase la suplicaba acudiese, y caía en el abatimiento de la desesperación; luego después de algunos momentos de silencio, la crisis volvía á empezar.

A primera hora de la mañana Raoul dirigió á Nina un telegrama así concebido:

«¿Podeis venir al momento? Gran servicio hareis.»

El día fué rudo. Felipe deliraba cada vez más. El médico habia prescrito una poción, algunos medicamentos esternos. Informado en términos generales, de la situación de espíritu de Felipe, ilustrado por las frases entrecortadas que se le escapaban al enfermo declaró por la noche que todo dependía de la persona esperada.

Raoul no dudaba de la venida de Nina, y tampoco dudaba de que su vista produjese una reacción saludable: pero para recibirlo esperar el momento decisivo, y temia que las fuerzas agotadas de su amigo no se rompieran bajo los ataques del mal, antes que el socorro supremo llegase.

A media noche el sopor empezó á prevalecer; al amanecer Felipe dormía profundamente. La portera que traía una carta, le creyó mucho mejor.

—Ya está curado,—dijo.

—Si,—respondió Raoul,—si el despertar no le mata.

La carta era de Nina, dirigida á Felipe, Raoul juzgó que podría abrirla.

«Mi querido amigo,—escribía Nina,—todo lo que ha pasado entre nosotros me autoriza á explicarme francamente y sin falsa ver-

güenza. Yo que creia comprenderos, conocer bastante bien el fondo de vuestra naturaleza, hoy veo que no os conozco en nada absolutamente.

«Desde luego, esperaba de vos, durante la semana de vuestra partida, una carta larga, bien esplicita, diciéndome lo que habiais resuelto sobre vuestra suerte y la mia, y algo afectuosa, aunque no fuese más que en el final. En vano esperé, é ignoro lo que habeis resuelto.

«Me es muy penoso, os lo confieso, que vos me hayais dejado, sea designio, sea por pereza del corazón, el cuidado de ocuparme yo de los dos.

«Cuando he visto que decididamente os callábais, supuse que os casaríais con miss Digby. Reflexionándolo hallé que teniais muy buena excusa, y aun motivo para guardar silencio conmigo. Y sin embargo he llorado; ¿á qué os lo habia de ocultar?

«Cuando me esforzaba en pensar menos en vos, recibí la visita de sir John, venido espresamente de Londres á traerme de vuestra parte un talón del Banco... ¡Ni una frase siquiera! ¡Oh! ¡esto me ha parecido muy duro!

«No me convenia dirigir pregunta alguna al hombre en quien veía á vuestro futuro suegro. Pero al salir, me lanzó una triste mirada y me dijo estas solas palabras; «Mi hija sufre mucho.»

«Yo estaba tan turbada que le dejé partir sin hallar una palabra que contestarle.

«¿Conque habeis determinado no casaros? ¿Por qué no me habeis dirigido ni una sola linea? ¿Por qué ese proceder tan poco atento, mi pobre amigo?

Absorta en deberes imperiosos, me habia prohibido á mi misma el buscar la palabra del enigma y luchaba contra vuestro recuerdo cuando llegó á mis manos vuestro lacónico billete.

«Para que comprendais mi posición y la respuesta que me obliga á daros, me es preciso explicaros ciertos detalles.

«Mi querido tío Jordi ha padecido mucho á consecuencia de nuestro viaje. Su salud esta muy quebrantada y necesita continuos cuidados.

«Su carácter es menos igual que antes; se irrita con facilidad, se